

5 - CÉNTIMOS - 5 † Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros † EDICIÓN MAÑANA

## ELEMENTOS

de

### Aritmética-Geometría-Topografía-Carreteras y Construcción

Obra de preparación para

### Sobrestantes de obras públicas

por

**DON FÉLIX OLIVA BAYONA**

Se vende en las principales librerías.  
Depósito: Librería de S. Sanz, Ronda San Pedro, 30, Barcelona.

### En Puigcerdá, Cerdaña

Se alquila un magnífico chalet, situado a cinco minutos de la frontera, paseo de Bourg-Madame.

Reune las mejores condiciones para el verano, está rodeado de frondoso arbolado, tiene abundante agua y electricidad, está completamente amueblado, ropa blanca y todos los utensilios de cocina. Hay piano.

Razón: Plaza Universidad, núm. 3, 2.º, 2.º  
De 9 a 12.

### Diabetes

Elizir Antidiabético del Dr. Sastre y Marqués

Premiado en la Exposición Universal de París 1900

De éxito el más seguro para curar tan terrible enfermedad, disminuyendo siempre su intensidad, purificando la sangre, tonificando el sistema nervioso y disminuyendo, ya la albuminuria, como también la glucosuria, en las diabetes insulínicas, su curación se logra con suma rapidez.

Regim. IC9 y Caden. 2. Barcelona

En cantidad en jarabes medicinales dosificados



Lo que gusta más a Bebe,  
lo que está esperando con  
impaciencia,  
es la

## HARINA lacteada NESTLE

el alimento preferido de los niños.

## EL BANCO NACIONAL AGRARIO

### POLÍTICA POSITIVA

Es costumbre inveterada de la inmensa mayoría del pueblo español, abandonar el estudio de cuantos problemas de orden económico le afectan, para intervenir con un entusiasmo digno de mejor causa, en continuas y casi siempre estériles luchas partidistas que, en general, ningún fin práctico reportan al país.

Nuestros más expertos e ilustres economistas, opinan, con razón y lógica indiscutible, que a ello es debido precisamente el lamentable atraso en que se hallan la mayoría de las regiones españolas, siendo más de dolor aún, el que en aquellas que cuentan con fuerzas y medios suficientes para llevar a cabo las más atrevidas empresas, no impere la unión y el desinterés necesarios, para exigir de los Poderes públicos cuantas mejoras precisas para conseguir el pronto florecimiento de los múltiples e importantes ramos que el comercio, la industria, la marina y la agricultura abarcan.

No quiero con esto decir, que esté falta España de hombres eminentes que con el mejor celo y la mayor voluntad, laboren constantemente para adelantar y fomentar la riqueza nacional; pero desgraciadamente, no son en sus silenciosas aunque grandes luchas, delirantemente secundados por buena parte de las masas populares siempre dispuestas a impulsar y sostener ruidosos movimientos y constantes agitaciones.

Tal vez el estado de incultura que las domina, es causa que desconozcan casi en absoluto la importancia que tiene para la nación, el desenvolvimiento de una política de acentuado carácter económico, y desprovista por consiguiente, de toda clase de personalismos, concupiscencias e intereses, cuyo éxito, redundaría en beneficio directo de las clases media y proletaria, víctimas principales de la grave crisis económica que España atraviesa.

Bien está que los pueblos se rebelen y luchan, hasta imponer su voluntad soberana, cuando sus legítimos derechos sean vulnerados, o limitadas sus libertades. Las más encarnizadas luchas son a veces necesarias, cuando se inspiran en altos y patrióticos fines. Mas ello no justifica que se contemplen impasibles o se apoyen con todos cuantos trabajos con verdadero y evidente desdén, las difíciles gestiones de plausible alivio para desarrollar sus proyectos de orden económico, cuya implantación deben siempre preferentemente deseñar, cuando dicen preocuparse de los intereses morales y materiales de su patria.

Ejemplo evidente de tan loable proceder, nos lo están dando continuamente, no sólo los más poderosos estados, sino que también naciones como Bélgica, Holanda y Suiza las cuales, a pesar de su reducida

territorio, han logrado conquistar, gracias a la actividad y felices iniciativas de sus hijos, un lugar tan honroso como merecido, entre los pueblos modernos que ejercen una envidiable y decisiva influencia en la política internacional.

Pero mientras los súbditos de los referidos Estados, proclaman con legítimo orgullo, las excelencias de sus países respectivos, a cuyo engrandecimiento han todos colaborado, la gran masa del pueblo español, con su sistemático y suicida indiferentismo, no sólo acoge con cierto recelo los adelantos que a costa de grandes sacrificios se implantan, sino que nada hace, para alentar a cuantos trabajan con indiscutible acierto, en pro de los intereses morales y materiales del país.

Y lo que debiera ser obra de todo un pueblo, es—por qué no decirlo?—sólo patrimonio de unos pocos...

No es ciertamente exagerada la modestia aunque sincera opinión del cronista; pero aún admitiendo que lo fuera, un hecho reciente y de capital importancia, bastaría, por sí sólo, para fundamentar tan pesimistas impresiones.

Veámoslo:

Es por todos reconocido que, pocos son los que como el ilustre diputado por Villafraña del Panadés, D. José Zulueta, han demostrado, hasta la evidencia, estudiar con mayor interés los múltiples problemas de carácter agrícola que el bien general de España exige cuanto antes resolver.

Compentetrado el señor Zulueta de los serios obstáculos y así como también de la falta de medios con que luchan la inmensa mayoría de los que de la agricultura viven, y convencido a la vez de la innegable trascendencia que tienen para el porvenir de España, el fomento de tan importante rama, cuanto más siendo el nuestro un país eminentemente agrícola, surgió la feliz idea de gestionar la creación de una poderosa entidad bancaria que, no sólo facilitara, de una manera práctica y real, cuantos elementos fueran menester a los modestos agricultores para ampliar su esfera de acción, sino que—también—introdujera en el suelo español las mejoras necesarias hasta ponerlo en condiciones de explotar su riqueza y fertilidad y en lo cual tan poco empeño han puesto siempre los Gobiernos que han regido los destinos de la nación.

Y lo que fué ayer una mera iniciativa, es hoy un gran proyecto que se convertirá a no dudar, en una pronta y hermosa realidad.

Sólo un hombre de una firme voluntad, pertinaz ante los contratiempos, desahogado en sus propios fines y de una abnegación rayana a sacrificio, podía vencer en tan magna como indispensable empresa.

Para llevar a cabo la creación de un Banco de tal naturaleza es importante, haciase indispensable suscribir un capital fabuloso; no obstante, el señor Zulueta, convencido de la bondad de su obra, no desmayó en sus gestiones, y al poco tiempo, un sindicato de banqueros de París, ofreció su decidido concurso, tanto es así, que fué subscrito, de momento, un capital de 100.000.000 de pesetas, que se aumentará si es menester, hasta la enorme suma de 2.000.000.000.

En otro país, que no fuera el nuestro, una vez solventada la parte financiera y obtenido el Gobierno sólidas garantías, se hubiera seguramente autorizado la inmediata constitución del Banco Nacional Agrario, cuyo funcionamiento tanto ha de beneficiar a la producción y riqueza nacional. (Pero por algo el expediente ha sentido sus reates en España!) Inútil es, pues, decir los muchos obstáculos y dificultades con que ha tropezado el ilustre economista catalán para llevar a cabo sus altos propósitos.

Los continuos cambios de Ministerios, han asimismo entorpecido la buena marcha de las negociaciones, no sólo por la pérdida de tiempo que representa, sino que también por los distintos criterios sustentados por los varios ministros que han desfilado por Agricultura y Fomento durante estos últimos tiempos.

Si en lugar de gestionarse la realización de un tan trascendental proyecto, se tratara de una sencilla reforma debida a la iniciativa de uno de los tantos políticos oportunistas, propagadores de ridículos utopismos para convertirlos en armas electorales o fines esencialmente partidistas, seguramente hubiera encontrado el apoyo, aunque tal vez inconsciente, de buena parte de la opinión, siempre dispuesta a dejarse seducir ante ilusiones y discutibles parlamentos.

La prensa, salvo honrosas excepciones, poco o casi nada ha hecho en pro del Banco Nacional Agrario.

Se puede, pues, dignamente contemplar con vergonzosa indiferencia una obra cuya grandiosidad e importancia no es preciso esforzarse en demostrar?

¿Quiénes son los más indicados para estudiar con fe y secundar con entusiasmo todos cuantos proyectos tiendan a favorecer la riqueza nacional? Todos sin excepción estamos obligados a ello; pero la juventud que tanto dice preocuparse del porvenir, no muy lisonjero ciertamente, debiera abandonar para siempre los viejos procedimientos, que tantos perjuicios han arrojado al país, para dedicar todas sus energías a cuantas empresas se intenten con el noble propósito de conseguir para nuestra patria futuras épocas de esplendor y florecimiento.

Ya el digno senador por Lérida, D. Emilio Anoy, refiriéndose a pasadas juventudes, no hace muchos días escribía:

«Su gran defecto ha sido olvidar el fe-

bro por el periódico, preferir el mitin a la cátedra, dedicarse en lugar de razonar, nutrirse de frases hechas, de locas esperanzas revolucionarias, jamás servidas por la voluntad del sacrificio.

«Ni han practicado la división del trabajo, ni se han preparado sólidamente para el estudio experimental de los problemas políticos y sociales, cuya solución les sería encomendada si la República triunfara».

Pero el señor Anoy añadía esperanzado: «La joven democracia F. N. de Cataluña, pugna por situarse en posiciones más firmes que otras generaciones de jóvenes que se eclipsaron, sin dejar tras sí un rayo de esperanza».

¡Esforcémonos, pues, los jóvenes, para que el maestro no rectifique algún día sus serenas y alentadoras palabras! La misión de la juventud es, ciertamente, difícil y comprometida. No debe guiarnos el interés, sino el patriotismo.

Si Anatole de France, dijo que una juventud sin utopismos es una juventud muerta, no olvidemos tampoco también que, si los idealismos son en la vida un aliente para vencer en ella, es también indispensable recordar las tristes experiencias del pasado, para asegurar el presente y preparar el porvenir...

B. Duch y Salvat

## PEQUEÑA TRIBUNA

### La huelga de Tarrasa

No preocupa a inquietar esta pequeña huelga, agrida y manea,—que habiendo estado meses localizada, en una sola casa, va incubando una huelga general.

Y nos preocupa e inquieta, tanto porque el estado de la industria catalana requiere, en la honda crisis que atraviesa, mucho cuidado y poco ruido, como porque no se ha borrado aún de nuestra memoria, aquel triste error económico, que fué la huelga de Sabadell,—causa de la dispersión y miseria de muchos hogares obreros.

El conflicto de Tarrasa, dentro de la complejidad de toda cuestión económica, es de una gran sencillez: la mano de obra aspira a un aumento del salario, a repartir por igual entre todas las secciones de la industria lanera.

Los patronos alegan que habiendo llegado al máximo de los jornales en este ramo, dentro de la producción catalana, toda alza de salario colocaría la industria tarrasense en condiciones de inferioridad, tanto para luchar con la competencia interior como con la extranjera.

Los obreros le contestan, con relación al hecho de alguna de las diferentes secciones de la industria lanera, y, además, justifican la demanda de aumento en el derecho a participar de las ventajas y beneficios de la transformación de la maquinaria, y en el «checho» de la carestía, cada día mayor, de las subsistencias.

En estos términos precisos, planteado el conflicto de Tarrasa, nos cuesta mucho creer, grave e insoluble, con sólo admitir el principio del aumento, plena y concienzudamente justificado, y con que los obreros reducen su cuantía a la realidad,—de buena fe reconocida,—elaborada queda la fórmula de transacción.

Opinamos que la representación del trabajo no debe dificultarse por el más o el menos, y que la patronal, está en el caso, en el deber, de ir a ella, sin vacilaciones y con rapidez, para evitar que el «amor propio» de la «ajena intrusión» no oscurezcan la transparencia del problema.

Ellos que invocan constantemente el libre juego de las leyes económicas, no nos negarán que éstas, por rara casualidad favorecen a los obreros.

Por serles hostil esas leyes a los obreros del puerto de Barcelona, por abundar la oferta, perdieron sin remisión la batalla los huelguistas, en el acto de cesar el trabajo, inmediatamente reemplazados.

Lo contrario acontece en Tarrasa, donde por añadidura las condiciones urbanas, no facilitan el albergue de toda una población de «esquirols», que sería necesaria, si el paro, hoy reducido a una ó dos casas, se trocase en general, alcanzando a todas las artes y oficios.

Realíste, pues, el aumento de salario es lisa y llanamente continuar aquella cómoda y exclusiva política patronal, por la que cuando las leyes económicas al capital favorecen, se invocan como una fatalidad incontrastable, como una suprema razón, y cuando excepcionalmente no se oponen al interés obrero, se utilizan las condiciones privilegiadas del capitalista, para eludir ó desvirtuar las consecuencias naturales de los principios, que él declara superiores a la «razón de clase».

Tengan, pues, por seguro los industriales tarrasenses que si hacen caso omiso de nuestro sencillo razonamiento,—que en el caso presente tenemos por definitivo,—tendrán en contra, a más de la equidad y de la opinión, las leyes económicas.

En la contienda no pueden vencer, y si vencieren,—hagan bien las cuentas, pesen y midan con exactitud ventajas y desventajas, ganancias y pérdidas,—su victoria sería una victoria a lo Pirra.

## Desde Buenos Aires

Después del enorme temporal de aguas que sufrió la capital en los comienzos de este mes, ha ocurrido un nuevo diluvio en circunstancias mucho más sensibles, puesto que esta vez se han inundado pueblos completos, todos ellos cercanos a Buenos Aires; han sido numerosas las víctimas y millares de familias han perdido sus viviendas y sus cosechas. Ha sido una verdadera hecatombe con honores de conflagración nacional.

La Municipalidad de Buenos Aires, anticipándose como siempre a la buena obra de reparación, ha votado la suma de cien mil pesos nacionales para los damnificados; el Gobierno, de momento, ha donado

10.000 duros para las primeras urgencias, sin perjuicio de acordar un mayor crédito. El diario La Prensa inicia hoy una suscripción que encabeza con 1.000 duros, siguiendo una lista larga de importantes donativos. La Razón, La Argentina y otros periódicos han hecho lo propio y es de creer que el comercio, ese gran comercio que es emporio de la inmensa riqueza bonaerense, acudirá solícito a remediar el infortunio en que quedan millares de hermanos nuestros víctimas de una inundación sin precedente.

España, que tantas veces ha recibido el generoso auxilio de este país en momentos calamitosos, haría una obra buena asociándose de hecho a estas expansiones de caridad y podría hacerlo con tanto mayor motivo en cuanto, desgraciadamente, han sido en número importante los españoles perjudicados y especialmente de la colonia catalana radicada en Avellaneda, Guizmes, Sarandí, Villa Lugano, Vélez Sarsfield, Riachuelo, Burzaco y otras localidades anegadas por completo.

El presidente de la República señor Sáenz Peña, con los ministros de Marina e Interior, ha visitado los puntos más perjudicados y ha sacado una impresión dolorosa del desastre, convocando seguidamente a Consejo para acordar los socorros debidos a tanta desgracia.

Es incalculable el daño experimental; desde luego cabe asegurar que familias modestas han quedado en la más espantosa ruina; la miseria se cierne sobre millares de infelices europeos y argentinos y cuanto se haga en demostración del sentimiento que será indudablemente universal a medida que se conozca la magnitud del desastre, será una prueba de fraternidad internacional, que se impone por humanidad.

Se tiene noticia de la llegada a Bahía Blanca del tercer contingente de inmigración directa, traída por el vapor «Córdova» de la Compañía Hamburguesa, acentuando el éxito del ensayo iniciado el 19 de Febrero con el vapor «Santos».

El «Córdova» trajo 240 inmigrantes españoles, que fueron distribuidos hoy, en su mayor parte, sin inconveniente, manifestándose gratos por el trato recibido.

El Gobierno nacional autorizó a la legación argentina en Londres, para contratar la construcción de cuatro millones de discos para monedas de níquel de 20 centavos, cinco millones para monedas de 10 y cuatro millones para monedas de 5 centavos.

Al mismo tiempo, se dispone que una vez que esos discos estén construídos, la Casa de Moneda acuñará 13.000.000 de piezas, en la proporción arriba indicada, que asciende a un valor de 1.500.000 pesos.

Estas monedas se entregarán a la circulación a medida que sean necesarias.

Para los primeros días de Mayo se espera la llegada del eminente Mascagni, con todos los artistas que desde Italia vienen a dar 40 representaciones de ópera en el Coliseo. La recepción que se prepara al celebrado autor de «Cavaleria» será grandiosa, estupefanda, por el número y calidad de los elementos que la organizan. El abono para esas funciones ha quedado completo, hasta el punto de que ha debido cerrarse, pues se iba resueltamente al acaparamiento de toda localidad, no dejando ni una sola disponible para la venta.

También el hecho de reaparecer en la escena nuestra compatriota la gran Barrientos, ha llenado el abono del Colón, cuya temporada va a empezar seguidamente con el maestro Vialer, Constantino, Tita Rufio y otras celebridades artísticas.

La noticia de la enfermedad grave que aqueja a nuestro paisano el tenor Vilas, ha causado aquí verdadero sentimiento. No es de extrañar, pues el gran tenor catalán cuenta en Buenos Aires con innumerales simpatías y todos aquí nos interesamos y hacemos votos para que recobre la salud.

El célebre artista español, el actor señor Tallaví, que actúa en el teatro de la Avenida, ha incurrido en la imperdonable falta de consentir que en su teatro, un señor Sassone diera una conferencia sobre el teatro español y la interpretación de la obra de Guimerá «Tierra baja». Enhorabuena que así fuese, pero debióse antes analizar la conferencia para evitarlos a todos el disgusto de tener que censurar al señor Sassone, tan escaso en erudición como sobrado de atrevimiento literario español.

Vease a propósito de ello lo que dice El Diario Español, en cuyas apreciaciones estamos perfectamente de acuerdo todos los que tenemos de nuestro teatro, de nuestra escuela nacional, el convencimiento de la ciencia cierta y la observación propia.

Según el señor Sassone el teatro español no tiene más autores ni más vida, que el «Siglo de oro», Echegaray y Benavente.

El teatro crítico de Moratin; el período de Bretón de los Herreros, nuestros románticos del siglo XIX, Duque de Rivas, Zorrilla, García Gutiérrez, Hartzenbusch, Fernández y González; la época de la comedia de costumbres en que figuraron Tamayo, Ayala, Egualar, Florentino Sanz, Selles, Cano y otros muchos que no vale ni la pena de nombrarlos.

El señor Echegaray, queda tan bien tratado por el señor Sassone, que sólo encuentra para juzgar su teatro hacer de él una caricatura, muy apropiada para una conversación de café, pero no para dicho ante un público culto.

Ni siquiera se ocupó del señor Marquina, de los hermanos Alvarez Quintana, ni de Martínez Sierra, que hoy son considerados por todo el público y por la crítica como verdaderos autores, y cuyas obras han sido traducidas a varios idiomas extranjeros.

Ni el mismo señor Guimerá, autor de la obra que se iba a representar, mereció una palabra de elogio por parte del conferenciante.

Y si nuestro teatro quedó tan mal tratado, no digamos nada de los pobres actores españoles y hasta nuestra patria.

Libre es cada cual de pensar lo que quiera de nuestro país, de nuestro teatro y nuestros artistas, pero no nos pueen el lugar oportuno, el escenario de un teatro español, ni mucho menos la forma de checkota en que este asunto ha sido tratado.

Por último, el señor Sassone llegó al objeto final de su peroración, que fué elogiar la interpretación que de «Tierra Baja» iba a hacer la compañía Tallaví, y anunciar una modificación introducida en el final de la obra.

Y hablémos ahora de esta modificación. Negamos el derecho al señor Tallaví, a cualquier actor, a modificar el final de una obra sin consentimiento de su autor.

Y cuando esta modificación es de un drama original de D. Angel Guimerá y traducido por D. José Echegaray, constituye un desacato.

Además la modificación introducida falsea el carácter del personaje y destruye el simbolismo del drama.

Manelík, aquel medio salvaje de pasiones violentas y músculos de acero, apenas se ve dueño de su «hembra» por la muerte del amor, obedeciendo en la obra del señor Guimerá a sus instintos, toma a su mujer entre sus brazos para llevarla «allá arriba», lejos de la «tierra baja», que tanto le asustaba y en la que tanto ha sufrido.

La modificación introducida cambia la psicología del personaje poniéndole como un malón a defender la puerta por donde de aquella ha salido.

Eso final, lógico y de verdadero efecto teatral en «Juan José», el chulo madrileño, no concorde en Manelík, el hombre de la montaña.

El señor Borrás, creador de este papel, bajo la dirección del señor Guimerá, autor de la obra, finaliza ésta como su autor lo ha creado y no ciertamente deja de producir el efecto teatral.

Hechas estas aclaraciones, a que nos obliga nuestro deber de críticos, diremos que el señor Tallaví, estuvo muy bien en el papel de Manelík, al que dió una personalidad propia, según su espíritu y su talento artístico lo ha concebido, y sin entrar en comparaciones enojosas e indiscretas, aplaudimos sinceramente su labor, que nos pareció brillantísima.

La obra fué muy aplaudida.

A. Vila.

## Ecós

El maestro Koeller, terminada la temporada wagneriana del Liceo, se puso a descansar. Estaba el hombre un poco harto de tanta música del porvenir y necesitaba para descanso de sus nervios, paz de su espíritu, algo más ligero, un poco de música fácil y alegre, resaca de guitarra y cloquear de castañuelas.

Y quiso cambiar los alaridos salvajes de las walkirias por los gipios gitanos de una flamenca de rompe y rasga.

Entra el hombre una noche en un café concert, tarareando en alemán un garrotín y haciéndose la boca agua. Le acompañaban un significativo wagneriano y un conocido crítico musical.

Y llegan a la sala de conciertos en el preciso momento que una orquesta compuesta de un director que lleva la batuta con una mano y toca el piano con la otra, de un contrabajo y dos violines emprendían una sinfonía.

¿Y qué dirán ustedes que tocaban? ¿Una machicha? ¿Unas carceleras? ¿Una farfucca?

¡El preludio del Rienzi!

Hubo un momento de pánico. El maestro Koeller frunció el entrecejo. Sintió algo en su conciencia artística. Y en alemán se enfureció porque el director llevaba el preludio demasiado aprisa.

Se habla en una tertulia de los estrenos memorables habidos en Barcelona a propósito de uno de los últimos estrenos teatrales que ha tenido lugar en esta ciudad.

Se citan acontecimientos recientes; pasadamente nos vamos remontando a épocas más lejanas. Y se llega a mediados del siglo pasado.

El acontecimiento tuvo lugar en el Teatro Principal. No se trataba de una tragedia. Se estrenaba la ópera original de un señor que no sabía música. Se llamaba este ilustre autor Freixas y era hombre de gran cultura y de gran discreción, de gusto depurado y claro criterio. Pero en cuanto se le hablaba de la música, como nuestro señor don Quijote perdía toda calma y dejaba volar su fantasía.

¡Cuántas veces para escuchar un tenor ó para asistir al estreno de una ópera se metía diez días en una galera para salvar la distancia que entonces separaba Barcelona de Madrid!

Y quiso este señor componer música, ignorando si el pentágono tenía cinco líneas ó veinte.

Escogió en calidad de amanuense a un músico que escribía la música mientras él la tarareaba.

Y así se formó «La hija del Desierto», estrenada en el Teatro Principal.

Asistieron al estreno Gonzalo Serrallana, Soler y Pla, Almirall y otros que después alcanzaron popularidad y fama y que eran estudiantes.

No es para describir lo que sucedió. El estreno de «Cristóbal Colón» — que también dió la suya — era una bioca. Hubo de todo.

El autor recibía continuada noticia de la marcha del espectáculo, habiendo escogido como cuartel general la botica del farmacéutico de las cantantes que estaba situada en la calle de Fernando.

Noches como aquella no se olvidan—nos dice quien comunica este eco de medio siglo y que fué testigo presencial del suceso. Y no todo el mundo tiene la suerte de encontrarse en espectáculo de esta índole.

¡Lo que diremos dentro de cincuenta años!

SANTO DEL DÍA  
San Pascual Bailón, fundador.  
SANTO DE MAÑANA  
San Félix de Cantalicio, confesor.



# Diputación

## Segunda sesión del primer período

Los radicales han presentado varias proposiciones algunas de las cuales se han retirado antes de abrirse la sesión. Los diputados celebran juntas en los salones de la sede de las cuales se comentan los probables debates que desarrollarán en la sesión.

A las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del señor Prat de la Ribera, empezó la segunda sesión del primer período.

El público, a pesar de los rumores de que la sesión iba a ser accidentada, era muy escaso al empezar la sesión.

El señor Martí leyó el acta que fue aprobada por unanimidad.

Nuestro querido amigo D. Joaquín Forcada que ha hecho renuncia del cargo de concejal, ocupa ya su escaño de diputado.

El señor Prat hace notar que el señor Forcada no forma parte de ninguna Comisión y le propone para la de Gobernación, siendo aceptada la proposición por unanimidad.

El señor Forcada pronuncia breves palabras de salutación a las que contestó en nombre de la Diputación constituida, el señor Prat.

Y se suspende la sesión para que los señores diputados se pongan de acuerdo para el nombramiento de una Comisión encargada de reformar el reglamento y de tres vocales técnicos para la Escuela de Bellas Artes.

Reanudada la sesión resultan elegidos en votación secreta para formar aquella Comisión los señores Roig y Armengol, Sotres, Argemí, Valentí y Camp, Durán y Ventosa, Bartrina y Salsalvador.

Al ir a proceder a la elección de los vocales técnicos para la Escuela de Bellas Artes, el señor Valentí observa a la presidencia que no se ha dado sobre esto dictamen, en cuyo caso él hubiera formulado voto particular. El señor Durán le contesta manifestándole que el voto particular sólo puede formularse en el caso de que crea que la Diputación no debe nombrar esos vocales técnicos, pues en el caso presente no hace más que cumplirse un acuerdo y se trata sólo de una cuestión de nombres.

Rectifican los señores Valentí y Durán. Los radicales van a presentar una proposición incidental que retiran después de haber hablado el señor Verdaguier y Callís y haber demostrado que era improcedente en vista de la cual la minoría radical se retira, exclamando el señor Guerra:

—Aquí se quiere meter siempre en todas partes el señor Puig y Cadafalch.

Se vota y resultan elegidos los señores Cabot y Puig y Cadafalch, leyéndose seguidamente el despacho ordinario en el cual figuran varias comunicaciones, entre ellas, una invitando a la Diputación a que designe una Comisión para que asista a la colocación de la primera piedra del monumento a los héroes del Bruch, para formar la cual se designó a los diputados por el distrito.

La personalidad catalana

Se lee la proposición de los señores Roig, Folguera y Verdaguier que dimos a conocer ya a nuestros lectores y que va encaminada a que sea reconocida la personalidad de Cataluña. El señor Folguera pronunció breves palabras en su defensa y fué seguidamente tomada en consideración pasando a estudio de la Comisión correspondiente.

Luego el señor Parés dió lectura a otra que firman los señores Durán y Ventosa, Bartrina y Verdaguier y Callís que dice como sigue:

«Los Diputados que suscriben, discrepan en parte en la apreciación del grado de autonomía que debería reconocerse a un organismo representativo de toda la tierra catalana y de la extensión de las funciones que debería ejercer, convenen no obstante, en la necesidad de que la personalidad de Cataluña sea, con más avidez, representada por un organismo superior al actual provincial, ab facultades y medios para atender a los intereses de orden general de la nostra terra.

Al sentirlo así, empujamos a la expresión de tantas veces elocuentemente expresada de la voluntad casi unánime del nostre poble, crehemos en las infrascriptas que'l medi més practich de responder a aquest viu sentiment patriòtic té de consistir en la preparació d'una solució concreta de aquest ideal, en lo que pugui ser immediatament realizable, solució que sense perjudici dels altres medis a que en altres ocasions, (que a nosaltres no'ns pertorquen), se pugui recórrer, podria consistir en un acord previ de les Diputacions provincials actuals, sobre les bases d'un projecte de llei, drent aquells organismes regionals, que presentaria a la aprovació del Govern y del Parlament, ab el prestigi de la adhesió espontánea de les Diputacions catalanes.

La instauració de semblant organisme, s'imposa, d'altra banda se fa cada dia més necessaria, perquè es la condició primera per a que pugui irradiar a totes les comarques catalanes la vitalitat concentrada en una part de Catalunya. Avuy aquesta vitalitat, acumulada per l'efors de tot Catalunya, no pot refluir a les comarques llunyanes de les altres provincies, perquè s'ha toth ab les fronteres artificioses de la actual divisió administrativa. Un organisme supra-provincial li obriria'l camí de poder fecundar, d'un cap al altre, la nostra terra.

N'hi ha prou ab considerar quant convé en els moments actuals acostar les unes a les altres totes les comarques de Catalunya, per a comprendre la transformació que s'efectuaria si una representació seva pogués construir la somnada xarxa de carrils secundaris; els estanyes y canals demandats al Estat; les carreteres, tantes anys ha esperades per extenses comarques allunyades de la circulació económica moderna. Les grans reserves mineres y forestals, avuy inexplorades, farien riques a tals comarques; el major preu dels productes de la terra de valls y planes isolades avuy, faria altament remunerador el treball del pagès; la industria, concentrada ara en certes poblacions, s'extendria a tot Catalunya. La facilitat y l'abaratiment del transport es avuy medi segur de foment de la pública riqueza; però depend d'una direcció inteligent de les obres públiques a realisar, que sols pot obtenirse per medi de una eficaç cooperació de tots els catalans en un organisme viu que a tots els representi.

Per aixó els diputats que suscriben, a la Excm. Diputació provincial proposen se servixi acordar: Primer, que'l senyor president se dirigeixi en nom de la Diputació, a les Diputacions provincials de Tarragona, Lleida y Girona, significandoli el desitj d'estudiar en comú les bases d'un projecte de constitució y funcionament d'un organisme representatiu de les quatre provincies catalanes, que sense perjudici de la continuació dels actuals organismes provincials, pugui encarregar-se de les obres públiques y dels serveys de cultiu y beneficencia que li són Catalunya.

interessen y demés que's pugui considerar convenient; segon, que en el cas de rebre una contestació favorable de les esmentades Corporacions o de la majoria d'elles, procedint, d'aquí ab les representacions que designa, a la redacció del esmentat projecte, y un cop aprovat per les Diputacions interessades, a la presentació del mateix al Poder legislatiu per conducte del Govern; y tercer, que per a tots aquests gestions pugui'l president acompanyarse dels senyors diputats provincials quin concurs cregui convenient.

Barcelona 16 de Maig de 1911.

La apoyo el señor Durán y es somatida como la anterior en consideración, pasando asimismo a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Verdaguier y Callís, firmante de las dos proposiciones, cree necesario hacer algunas manifestaciones a cuyo efecto declara que hay entre las dos cierta analogía y que ha firmado la primera porque representa la afirmación de un ideal legítimo y noble, y la segunda porque más ajustada a la realidad presente puede ser un camino para llegar a lo que se propone la primera.

El señor Suñol explica que no ha firmado la de los señores Roig y Folguera porque la encuentra poco radical.

Reposición de los votos

Firmada por los señores Verdaguier y Callís, Fages, Queralt y Jansana se lee otra proposición en la cual se pide se realicen todos los trabajos necesarios para la repoblación y conservación de los bosques.

La defiende el primero de sus firmantes con un razonado discurso y se toma en consideración.

La supremacía del poder civil

Los radicales presentan la siguiente proposición:

«Tenida cuenta de que en repetidas ocasiones la inmensa mayoría de la pública opinión barcelonesa no ha pronunciado respetuamente en contra de toda ley de excepción y muy especialmente de la llamada ley de Jurisdicciones, en pugna con las modernas teorías del derecho constituyente, con el espíritu que informa la democracia contemporánea, contraria a toda limitación que cohiba y coiera la libre manifestación del pensamiento.

Tenida cuenta igualmente el número extraordinario de presos preventivos y procesados a consecuencia de las luchas políticas y sociales que demuestran la vitalidad del dinamismo colectivo que agita y hace palpitar el sentimiento popular en impulsos revolucionarios, en un momento de proponer a la Excm. Diputación provincial, adopte los siguientes acuerdos:

1.º Dirigirse al Gobierno del Estado en demanda de la inmediata derogación de la ley de Jurisdicciones y supresión del fuero de justicia militar para cuantos no sean militares, así como para los militares en delitos de derecho común.

2.º Dirigirse al Gobierno de la nación solicitando la concesión de una amplia amnistía para todos los procesados y condenados por delitos políticos y sociales.

3.º Comunicar este acuerdo a los señores diputados a Cortes que representan distritos de la provincia, con objeto de que presten su valioso apoyo en defensa de estos acuerdos.

Palacio de la Diputación a 16 de Mayo de 1911.

La apoyo brevemente el señor Valentí y como las anteriores fué tomada en consideración.

Preguntas, mociones e interpellaciones

Al empezar el período de preguntas, mociones e interpellaciones el señor Borjas Ruiz explicó una interpellación protocolando de que se formara el cartapacio de Comisiones sin tener en cuenta a la minoría radical, especialmente al acordarse la candidatura para la Comisión de Hacienda.

El señor Verdaguier y Callís contestó a una alusión del señor Borjas. Dice que no se mostró disconforme con las palabras pronunciadas por el señor Durán en la sesión anterior y que no es candidato a la jefatura de la minoría de que forma parte.

Hace observar además que la comisión de Hacienda se constituyó como era natural que se constituyera y que su constitución no debe causar la menor molestia a los radicales. Respecto a la del Museo Social manifiesta que tampoco hay razón de queja y que él está dispuesto a recoger de quien se las indique toda clase de iniciativas encaminadas a mejorar la suerte de las clases proletarias.

El señor Salsalvador hizo también algunas manifestaciones.

El señor Suñol en un elocuente discurso recaba para la minoría de Unión Federal Nacionalista Republicana la representación más genuina de los radicales más avanzados lo mismo respecto de las ideas republicanas frente a los radicales que de los catalanistas frente a los regionalistas.

Refiriéndose a los abusos de la mayoría a que había aludido en su discurso el señor Borjas, exclama que a él no le han sorprendido después de dos años de sufrimientos.

El señor Durán y Ventosa con una gran habilidad, contesta al señor Borjas al cual dice que sólo puede hacer responsables de los abusos a que se han referido a quienes votaron y que a su juicio debe respetarse siempre la voluntad de las mayorías. Al menos—exclama—así nos lo enseña el partido radical y así que no hemos querido imitarle en algunos actos que aquí en frente, en el Municipio, se han realizado!

Rectifican los señores Folguera y Borjas.

D. Isidro Rius pronunció un elocuente y sentidísimo discurso que fué oído con verdadera devoción. Dirigiéndose a la minoría radical dijo que él también representaba a los humildes por cuyas reivindicaciones se había interesado siempre y que se encontraba a su lado si algún día se interesaban como prometían por la suerte del proletariado.

Rectifica el señor Suñol.

El señor Sotres empieza diciéndole de que se susciten en el seno de la Diputación tan latos debates que no tienen, al fin y al cabo, utilidad alguna, y luego pasando a tratar otro asunto solicita de la Comisión de Fomento que aplaque hasta el 15 de Septiembre el plazo de concurso para la construcción de una red de carreteras.

Le contesta el señor Fages, prometiendo que procurará complacerle en el seno de la Comisión.

El señor Guerra del Río denuncia algunos abusos de la Casa de Maternidad.

La contesta el señor Argemí y rectifica el señor Borjas denunciando un nuevo abuso.

El señor Mico, como individuo de la comisión de Gobernación manifiesta que atenderá las denuncias del Sr. Guerra del Río.

Hace parecías manifestaciones el señor Ullod, rectifica el señor Guerra y se pasa inmediatamente a la

Orden del día

Quedan sobre la mesa los dos dictámenes que se han sobre la misma desde la sesión

anterior, otro de la comisión de Gobernación referente a la reforma de mentes correspondientes al mes de Abril último otra de Instrucción Pública y Bellas Artes sobre traslado de varias enseñanzas de cultivo de la escuela de Agricultura a los terrenos del Patronato de la Escuela Industrial, otro designando la forma en que se ejecutan las obras de ensanche de la carretera de Gracia a Manresa y todos los de la comisión de Hacienda.

Para formar la comisión especial encargada de estudiar la manera de llevar a efecto la erección del monumento a la memoria de Mosen Jacinto Verdaguer resultan designados los señores Pericas, Valentí, Sotres, Martí, Folguera, Cabot y Suñol.

Y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

## Políticas

Una conferencia

El señor Durán y Ventosa ha dado en San Feliu de Guíxols su anunciada conferencia sobre «Catalanismo integral».

Empezó diciendo que el espíritu del catalanismo ha de ser siempre de carácter afirmativo ya que su fin es la afirmación de nuestra personalidad nacional que ha de procurar por medio de las diversas manifestaciones de la cultura, de las artes, de la lengua, de la industria, etc., llevándonos a estimularlas, cultivándolas y perfeccionándolas.

Uno de los distintivos más persistentes a través de nuestra historia es la tolerancia que debemos fomentar con entusiasmo, porque un pueblo que no es tolerante camina precipitadamente a su ruina. Y el aumento de la tolerancia es la conciencia de la propia manera de ser, y el respeto a la manera de ser, sentir y pensar de los otros.

Existe una gran variedad en las manifestaciones del arte y de la cultura, variedad que nos ofrece de continuo un conjunto que nos hace amar cuanto tiende al mayor esplendor de Cataluña. Un buen catalanista siente entusiasmo por un triunfo de Guzmán o de Iglesias, lo mismo que por el triunfo de una industria catalana en una Exposición o conquistando nuevos mercados en lucha con el extranjero; le alegra el saber que aquí es donde el alcoholismo hace menos víctimas y todo cuanto significa grandeza para nuestra espiritualidad y para nuestra historia.

En Cataluña se hizo obra de catalanización en todos los sentidos antes de emprenderse la acción política, y es natural que así se hiciera ya que la política no es otra cosa que la resultante de un movimiento nacionalista. Y cuando el contenido no es superior, no vale una forma política. No hay duda que a los catalanes si se los ofreciese una amplia autonomía con la condición de que tenían que abandonar su lengua y renegar de sus costumbres, la rechazarían. Si lo aceptaran sería tanto como renunciar a su fisonomía propia, que es su característica y su fuerza, y preferirían seguir siendo como ahora, simplemente catalanes.

A pesar de esto hay algunos catalanes universalistas, lo que no pasa de ser un sueño en el que no tengo fe, pues sólo creo en la influencia de la cultura de unos pueblos sobre la de otros, como Grecia, por ejemplo, y a los que nieguen que hablando las lenguas de los núcleos reducidos no se alcanza la empuñadura, hasta darles el caso bien evidente de Ibiza para desvanecer sus argumentos.

Resumió todos estos conceptos el conferenciante, haciendo resaltar que un esfuerzo para aumentar la cultura de nuestro pueblo era mucho más interesante y de una importancia mayor que las luchas por las formas políticas.

El señor Durán y Ventosa fué muy aplaudido y felicitado.

Un rumor

Corre el rumor de que un abogado de gran talla, diputado a Cortes, está dispuesto a llevar ante los tribunales a uno de los más significativos individuos de la mayoría radical al que se acusa de chantaje y estafa.

Obra en honor del Dr. Pla y Armengol

Se ha celebrado en el Restaurant Martín la cena ofrecida al doctor R. Pla y Armengol por haber publicado su libro «Diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonar», primer libro de medicina que se ha impreso en catalán.

Entre los comensales, que eran unos cincuenta, se encontraban las figuras más notables de la medicina barcelonesa entre ellos los doctores Tarruella, Martí y Juliá, Pi y Suñer, Ribas y Ribas, J. Guerra, Puig y Sais, Lleó y Morera, etc.; distinguidos farmacéuticos señores Trenchard, Oliver, Novellas, Tarragó, Valles y los señores Salsalvador, Gil y Roig, etc.

Al llegar el champagne brindaron los doctores Tarragó, Clotet, Martí y Juliá, los señores Millet y Salsalvador, los doctores Guerra, Seguí y Tarruella, ensalzando el valor científico de la obra publicada por el doctor Pla y la importancia que tiene para la integral cultura catalana el hecho de haberse publicado en catalán, empezando a integrar la cultura y la producción científica dentro del renacimiento actual.

El doctor Pla y Armengol agradeció el obsequio y encareció la importancia de la ciencia y la labor desarrollada por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña y brindó por la futura Escuela de Medicina Catalana.

La cena resultó animada, culta y patriótica.

Varías

—Han salido para Madrid los diputados a Cortes D. Ramón Gasset, D. Manuel Farguella, D. Emilio Riu y el señor marqués de Villanueva y Geltrú.

—Ha marchado a Valencia nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Gandesa, D. Juan Caballé Goyeneche.

—Los conservadores han organizado para hoy un banquete que se celebrará en la Maison Dorée, para festejar el cumpleaños de D. Alfonso.

—La Junta permanente de la Unión Catalana ha acordado convocar un consejo general extraordinario de representantes. Tendrá lugar en Sabadell los días 4 y 5 del próximo Junio y en el domicilio social del Centro Catalá, cuya entidad celebrará en aquella fecha sus bodas de plata.

Se tratará la conveniencia de verificar una asamblea para asesorar mejor a los representantes sobre los extremos a discutir y se les enviarán días antes las conclusiones que presentará la ponencia de ex presidentes de la Unión Catalana.

Ayer empezaron a circular las convocatorias a las entidades adheridas.

—En el Círculo Republicano de Las Borjas ha dado su anunciada conferencia nuestro distinguido colaborador D. Marcelino Domingo, que fué muy aplaudido y felicitado.

En una próxima edición daremos un extracto de esa conferencia de Marcelino Domingo.

—Hoy a las nueve y media dará una conferencia en el Centro Monárquico Conservador, el señor Comas y Doménech. El acto será público.

## La excursión a Mallorca

del Ateneo Enciclopédico Popular

(4 y 5 de Junio de 1911)

### El programa

Como felicitosa anticipación, la excursión se efectuará en los días 4 y 5 de Junio, a cuyo efecto embarcarán los excursionistas el día 3, a las ocho y media de la noche, para zarpar el vapor a Soler (puerto).

La primera visita será con motivo de admirar el Torrente de Pareys y desde éste se dirigirá el vapor a Soler (puerto).

Al desembarcar pueden efectuarse las siguientes excursiones:

Visita a Soler (distante del puerto 4 kilómetros). Visita a Miramar (posiciones del arquiduque de Austria), dista del puerto 12 kilómetros.

Los que deseen recorrerlos en carruaje avisarán con ocho días de anticipación, a la Comisión organizadora, puesto que Soler es una ciudad relativamente pequeña para encontrar fácilmente carruajes para tan crecido número de excursionistas.

Esta excursión puede, además, efectuarse a pie, de la siguiente manera: Salida de Soler en dirección a Miramar, donde después de visitadas las posiciones y comer, se puede en lugar de volver a Soler, continuar el camino hasta llegar a Palma (el recorrido es de 5 kilómetros más). Tiempo que se emplea en el trayecto de Soler a Palma por Miramar, seis horas.

De este modo se atraviesa gran parte de la isla y además del admirable paisaje que se recorre, pueden verse las encantadoras playas de Deyá y Valldemosa. En este último se puede visitar la hermosa Capitana.

En Palma se permanecerá el día 4, y el lunes, día 5, por la tarde, se regresará a Barcelona para llegar a la madrugada del día 6.

Visitas que pueden efectuarse en Palma: Castillo de Bellver, Laboratorio Biológico, Botánico, Terreno, Catedral, Lonja, Claustro de San Francisco, Molinas, Palacio de la Almudaina, etc., etc.

El Excmo. Ayuntamiento y la Sociedad del Fomento del Turismo de Palma, han organizado algunos festejos, entre ellos, un concierto, bailes típicos, etc.

Las empresas de los teatros Principal, Lírico y Balear, dedicarán funciones de gala a los excursionistas.

El día del embarque se entregará un programa en el que se indicarán las horas de salida del vapor, durante el viaje, siendo éstas de rigurosa puntualidad.

## Gobierno civil

### Nombramiento

El gobernador civil ha nombrado subdelegado de Fomento del partido de Granollers a D. Santiago Comas Corbera.

## Sociales

### La huelga de tejedores de Tarrasa

Ayer celebraron una detenida conferencia el alcalde de Tarrasa y el gobernador civil en el despacho de éste.

La conferencia versó sobre el actual conflicto obrero de aquella ciudad, que según el alcalde cada día ofrece peor aspecto. Se propuso a los obreros de la Federación Local, la formación de un tribunal mixto de patronos y obreros de Tarrasa, Sabadell y Barcelona, presidido por una autoridad; pero los obreros se han negado—al decir del alcalde—a aceptar dicha fórmula y el número de huelguistas forzosa aumenta considerablemente, pudiendo sobrevenir con ello una grave complicación preñada del paro general.

Por su parte, la Comisión de huelga del Sindicato del Arte Fabril de Tarrasa nos comunica lo siguiente:

«En virtud de las falsas informaciones publicadas por la prensa diaria de Barcelona, hemos de manifestar que las fábricas de esta localidad no han parado ninguna, pero cada día de ellas van despidiendo trabajadores, ascendiendo su número a unos dos mil, quedando en las fábricas un número muy reducido que son los semanales.

Además, referente a que las arrodadoras han dejado de concurrir al trabajo, hemos de manifestar que si bien esto es verdad, ha sido porque fueron despedidas por el enorme déficit de negarse a arrodar las telas de las casas litigadas.

Por estas razones las fábricas no han reanudado el trabajo porque tampoco lo habían paralizado, lo que pasa es que lo mismo los tejedores que las arrodadoras no fueron al trabajo, los unos por haber cesado en la tarea por orden de los patronos y las otras por haber sido despedidas.

Esto es todo.

Tarrasa 16 de Mayo de 1911.—La Comisión de Huelga.

### CRONICA REGIONAL

#### BARCELONA

### LAS BRUTALIDADES DEL CACIQUISMO

#### Odena, la eterna víctima

Los caciques llegan en sus odios hasta lo inconcebible. Ya que no han podido someter a los valientes vecinos de Odena ni borrándoles en la cárcel, ni arrancando sus olivos y quemando sus pajeros, ni arrojándoles de los puestos que habían ganado en buena lid dentro de su Ayuntamiento; ya que ni apelando a toda suerte de recursos, ruegos y amenazas, ofertas y persecuciones, pueden atraer a su campo al pueblo de Odena, pretenden ahora borrarlo del mapa trabajando para que todo aquel término municipal sea agregado al de Igualada, haciendo que desaparezca hasta el recuerdo de un pueblo que había dado un nombre a toda una comarca catalana: la comarca d'Odena.

La agregación de todo el término de Odena a Igualada no beneficia a nadie. Igualada tendrá que cargar con las deudas de un pueblo que tiene atrasos enormes, por haber sido administrado durante muchos años por las gentes caciquistas; Igualada se verá obligada a cuidar de la pacífica labranza de dos núcleos de población

situados a más de una hora de distancia de su recinto; Igualada, ensanchando su línea fiscal en una porción de kilómetros, no podrá vigilarla debidamente y la persecución del contrabando se hará imposible; Igualada, al aumentar su población con la suma de los vecinos de Odena, verá aumentadas sus cargas, el tipo contributivo de sus impuestos, su deuda que ya es enorme gracias a la mala mano de la gente de orden caciquista que hoy impera. A Igualada, pues, no le conviene la proyectada agregación.

A Odena tampoco le conviene ni sus vecinos la quierren. No puede invocarse la tontería de que su Ayuntamiento es el que la solicita, porque la Corporación Municipal no pueden representarla tres individuos que ocupan ilegalmente los cargos que ejercen. La legalidad es la ley constitutiva y tiene real orden injusta arrastrada a la debilidad de un ministro complaciente. El Ayuntamiento de Odena se compone de nueve individuos, seis de ellos anticaciquistas. Se constituyó legalmente, a pesar de la resistencia de los caciques, siendo preciso para reducir a éstos, una orden terminante del Gobierno civil; al constituirse, confirió la presidencia a un republicano y desagradando esta solución al caciquismo, se consiguió del ministro una real orden que arrojaba de sus legítimos cargos a nuestros amigos. Los tres individuos que obedecieron ciegamente las órdenes del cacique, no tienen autoridad ni representación suficiente para solicitar la desaparición de Odena y ni habiendo consultado antes la voluntad de sus vecinos resulta una puñalada traspasar a la independencia de un pueblo.

Nadie podrá creer que esta nueva hazaña del caciquismo godonista, haya sido inspirada por una buena intención. Todas las acciones políticas que componen el Ayuntamiento de Igualada estaban conformes en procurar la ampliación del término municipal de Igualada hasta un límite prudencial que bastara a evitar el contrabando ejercido desde algunas casas cercanas a su actual término municipal, pero nadie había ni soñado que pudiera pensarse en el disparate de absorber todo el inmenso término municipal de Odena. Los maliciosos sospechan que aquí de lo que se trata es de que, con el pueblo de Odena, desaparezca hasta el rastro de la pésimas administración ejercida por los que han mangleado los intereses de aquel pueblo, borrándolo de las tremendas responsabilidades que sobre ellos recaerán si se investigara escrupulosamente su desastrosa labor.

No creemos que los caciques que imperan en el distrito de Igualada se salgan con la suya. Nuestro amigo el diputado señor Miró y Trepal, que tiene anunciada una interpellación en el Congreso sobre las tropelías del caciquismo en Odena y la Pobla de Claramunt, tiene este nuevo dato y un argumento más para convencer al Gobierno de que la conducta que siguen sus amigos en el distrito de Igualada es ya de todo punto intolerable.

Hay que agotar todos los medios para librar al pueblo de Odena de esta ejecución a que la condena el brutal caciquismo godonista, inspirado por una sed de venganza inmoral y por el maldito cerval de algunos individuos a rendir las cuentas de algunos años de mala administración.

## Marítimas

A primeras horas de la mañana recho de Palma el vapor correo «Miramar», con carga general, correspondencia y 26 pasajeros.

—Fijo salió a la hora de itinerario para Palma, el vapor correo «Jey Jaime II».

—También salió para Mahón el vapor correo «Monte Toro», repleto de carga y pasaje.

—Con cargamento completo de carbón llegó a este puerto, amarrando como de costumbre, en el muelle de San Beltrán, el vapor inglés «Berksire», que procede de West Hestlepool.

—Llegó de Alicante y Tarragona el vapor «Alicia», de la flota Correos de África, conduciendo 6 pasajeros.

—Salió para Las Palmas y escalas el vapor correo «Cabañal».

—Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina, del individuo Francisco Latorre Llanusa, del replazo de 1897, y del soldado de infantería de Marina Ramón Jardín Sorribes.

—Durante el primer trimestre de 1911, entraron en el puerto de Sevilla los siguientes buques, con expresión de nacionalidades, clases y toneladas de arqueo:

Españoles, 215 vapores con 211.491 toneladas y 10 buques de vela con 1.639 toneladas; ingleses, 56 vapores con 100.113 toneladas y 1 de vela con 117 toneladas; noruegos, 23 vapores con 30.432 toneladas; holandeses, 2 vapores con 3.255 toneladas; daneses, 7 vapores con 9.140 toneladas y 1 de vela con 255 toneladas; italianos, 4 vapores con 6.314 toneladas; griegos, 1 vapor con 1.532 toneladas; suecos, 2 vapores con 3.597 toneladas y 2 de vela con 660 toneladas; rusos, 1 de vela con 772 toneladas; portugueses, 1 de vela con 128 toneladas; alemanes, 9 vapores con 12.302 toneladas y 1 de vela con 123 toneladas.

Totales, 317 vapores con 378.287 toneladas y 17 buques de vela con 3.694 toneladas.

Según nos comunican los señores Ignacio Villavieja y C.ª, agentes en esta de la Navegación General Italiana y La Veloce, el vapor correo italiano «Argentina», salió de Dakar para ésta el día 15 del corriente, siendo esperado el día 22 por la madrugada.

Movimiento del puerto.—Entradas: De Trieste, goleta «Due Fratelli Laffaro», con madera.

De Adra, laúd «Virgen de la Buena Guara», con tomates.

De San Feliu, pailebot «Soledad Paróls», con lastre.







# Cataluña-España y Extranjero •

**Rectifica Azcárate**  
El señor Azcárate rectifica, diciendo que la intervención parlamentaria no perjudica ningún interés nacional.  
Justifica la necesidad de ilustrar á la opinión sobre los asuntos de Marruecos, que tanto le interesan, y por esto cree conveniente la campaña que ha anunciado la conjunción republicano-socialista.  
Advierte que el cumplimiento de los tratados no compete sólo á España, sino á Europa.  
Recuerda que Jaurès dijo á su Gobierno que con la penetración pacífica en Marruecos se iba ganando la paz.

guerra con los marroquíes.

Claro es que hay deberes que cumplir, pero esto es muy elástico. Es preciso conocerlos, crear cuáles son estos deberes y presentarlos estrictamente, para perfecto conocimiento de todos.

Defiende el ejercicio del derecho de los diputados, de investigación y fiscalización, sin que por ello se tenga derecho a discutir el patriotismo de nadie, ni a dudar de él.

## Rectifica Canalejas

El señor Canalejas también rectifica, diciendo que no ha negado este derecho ni ha dudado del patriotismo de nadie. Lo que ha afirmado y repite es que él no cederá ante las amenazas de violencia, ni las conminaciones de la revolución, si se va a la guerra, y que cumplirá en todo caso con su deber.

El señor Azcárate vuelve a rectificar y recuerda que en Julio de 1909 dijo él que si se iba a la guerra a espaldas del Parlamento, el pueblo tendría el deber de oponerse a ella con la revolución. Con esta opinión coincidieron bastantes diputados liberales monárquicos y algunos conservadores.

El señor Canalejas vuelve también a rectificar brevemente

## Orden del día

Con ligera impugnación del señor Pedregal, se aprueba un proyecto de ley concediendo un crédito de 50,000 pesetas para extinción del germen de la langosta.

Se pone á debate el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley de supresión del impuesto de consumos.

## El impuesto de Consumos

### Habla Besada

El señor González Besada consume el primer turno contra la totalidad.

Empieza afirmando que él, particularmente, ha sido siempre un irreconciliable adversario de la supresión, de la substi-

Manifiesta que no le importa estar solo casi abandonado, en este asunto, y requiere lo que ya sobre esta cuestión sostuvo cuando era ministro de Hacienda.

Dice que la única labor útil que hubiera podido realizar la comisión extraparlamentaria de consumos era haber estudiado la modificación de los medios de exacción de este impuesto.

Examina la obra realizada por el partido conservador en materia de consumos y explica por qué, a demandas de la opinión para alabar las subsistencias, se desgravaron los trigos y harinas, y por qué, al contrario, se recargó el consumo después de

Estudia las cifras de los últimos presupuestos.

El de 1910 se saldó con déficit por los gastos á que nos obligaron los sucesos de Melilla.

En el año actual tenemos también gastos extraordinarios en Ceuta. Se carga el presupuesto con los gastos que originarían la implantación del servicio militar obligatorio y la construcción de los caminos vecinales.

hace cuatro años que los presupuestos vienen gravados en los gastos con un aumento de 150.000.000; y en estas circunstancias, cuando el déficit se cierne sobre los presupuestos, ¿venís con el proyecto de supresión de los consumos?

Dice que el partido conservador no cree llegado el momento de discutirlo.

Claro es que el ministro de Hacienda podrá encontrar los 8 ó 10.000.000 anuales que supone la brecha de 80 y pico de millones que se abre al presupuesto del Estado al prescindir del cupo en diez años; pero esto es inoportuno hoy, que se han echado grandes cargas sobre los presupuestos y cuando asoma en el horizonte el déficit.

Dice que por esta ley se suprime el cupo para el Estado, se suprimen los consumos para el ejército, otros impuestos que van

Hace un elocuente párrafo, ocupándose de la estrechez de la clase media, y dice que el legislador, desde la altura en que se halla se olvida de esto: muchas veces

---

—He venido, en efecto, para consultar sobre vuestras intenciones, señoría.

Antes que le miró con tanta sorpresa que la llama de su mirada brilló a pesar de la obscuridad.

—Os comprendo, dijo el joven con alegría: vuestra razón, vuestra delicadeza, igualan a mi experiencia, sino la sobrepasan. Os consulto, pues, únicamente acerca de...

—¿De los medios que debemos emplear para librarnos de una vez de la absurda tiranía que con harta paciencia habéis sufrido?

—¡Los medios! contestó Antonieta, sólo sé uno.

—¡La fuga! ¿no es verdad? exclamó Gerardo, que a la sola idea de una libertad inalterable con Antonieta sentía renacer todos sus instintos valerosos, desvanecerse todos sus temores. ¡Ah! sí, es el único medio. ¡Partamos!...

—¿Habéis avisado ya a la marquesa de Maintenon? preguntó Antonieta.

—Avisado, ¿y por qué?

—Porque me ha salvado, porque me ha protegido y me ha amado; porque la debo el día más bello, el recuerdo más glorioso de mi vida, vuestra cena en San Ghislain; porque, en fin, se ha portado conmigo como una tierna madre; y disponer de mí sin haberla al menos dado gracias, sería una ingratitude, una falta de corazón que Dios castigara sin duda, y de la cual jamás me haré culpable.

—Señorita, observó Gerardo con cierta mezcla mezclada de respeto, advertir á la marquesa es obligarle á retenernos aquí.



## PÍDASE PARA CURAR LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS ELIXIR POLIBROMURADO AMARGÓS

Que calma, regulariza y fortifica los nervios.  
Premiado en las Exposiciones de París 1889 y Barcelona 1893.  
Universalmente recomendado por los médicos más eminentes. Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baila de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIO, CONVULSIONES, VERTIGOS, JAQUECA (migraña), COQUELUCHE (catarro de los niños), PALPITACIONES DEL CORAZÓN, TEMBLORES, DELIRIO, DESVANECIMIENTOS, PERDIDA DE LA MEMORIA, AGITACION NOCTURNA y toda clase de accidentes nerviosos. Farmacia Amargós, Plaza Santa Ana, 9.

tras de la balsa se ve el placer del vivir cómodo y desahogado, pero en cambio tras de la levita y el vestido de seda de la mujer de la clase media están la miseria y el hambre. Y no exagero el caso. Ahí están las estadísticas que lo prueban, con la tuberculosis, la lepra, con la debilidad, con el hambre en suma. (Grandes aplausos de los conservadores. En una tribuna aplauden también dos caballeros y son expulsados por los ujieres.)

Hablando de los impuestos que se preparan para substituir al de consumos, dice que el de inquilinato aún es algo lógico, porque se sabrá concretamente lo que deba pagar cada uno; pero otros, como el de los solares mejorados, se prestarán a arbitrarias interpretaciones.

Afirma que con lo que se da a los Ayuntamientos para substituir los consumos, no los substituyen. Los cálculos están equivocados, pero aunque fueran exactos, tampoco serían bastantes.

Las leyes en España no se cumplen; si no encarnan en el sentimiento popular; pero sobre todo esas leyes económicas no esperan su cumplimiento si no llevan la táctica aprobada de los ciudadanos.

Ayuntamientos hay, y eso se verá, que si se les supime el impuesto de Consumos no tendrán ni para pagar a la guardia municipal.

Le dice a Canalejas que sólo por una observación inexplicable puede creer que este proyecto de ley es viable, en la forma que se ha presentado.

Los efectos quizás no se tienen en el primer año, pero a medida que el tiempo transcurre surgirán los perjuicios y los conflictos.

Dice que los conservadores no quieren hacer obstrucción en este debate porque no está en su procedimiento.

Termina diciendo que si el partido conservador, que sigue, estudia y analiza siempre los actos del Gobierno realiza hoy el acto de asociarse a la presente obra del Gobierno, en materia de Consumos, es porque así lo estima patriótico y conveniente. (Aplausos de los conservadores.)

Habla Rodríguez

El ministro de Hacienda le contesta. Declara su enemiga al impuesto de Consumos, que es, como el señor Azcarate ha dicho, el impuesto progresivo al revés.

El impuesto de Consumos a la española es antipático por la forma de la exacción y porque se grava más lo que más barato debería adquirir el consumidor.

El cupo de Consumos está fijado de una manera arbitraria.

Dice que este no es un impuesto que se echa abajo, sino impuesto que se cae.

Sólo hombres de la capacidad de los señores Villaverde, García Aliz y el propio González Besada han entendido recibirlo sin conseguirlo.

Afirma que él, dados sus antecedentes políticos, no puede patrocinarse el impuesto de consumos.

Los datos estadísticos del cupo de consumos, por poblaciones y habitantes, y hecho que el actual proyecto está muy meditado y responde a los fines que se persiguen.

Rectifica Besada

El señor Besada rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones y calificando el proyecto de utópico.

Afirma que lo único que el partido demócrata podía y debía haber hecho, no era suprimir el impuesto de consumos para burlar a la opinión, sino tratar de hacer más eficaces y amables los procedimientos de la exacción.

Añade que hasta en los libros sagrados se consiguen vestigios de este impuesto en la antigüedad.

Rectifica también brevemente el ministro de Hacienda y se suspende el debate.

Se pone a discusión la proposición de ley del señor Romero sobre construcción nuevas fábricas de azúcar, pero a ruego del señor Romero se aplaza el debate para mañana.

Se acuerda que mañana haya sesión, a pesar de ser el cumpleaños del rey, y se levanta la de hoy a las siete y cuarto.

Senado

El señor Portuondo declara abierta la sesión a las 3.30.

En el banco azul, el ministro de Estado.

Las tribunas, bastante animadas, predominando los izquierdos.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas

Narios senadores formulan ruegos de escaso interés.

El marqués de Ibarra protesta de que no se hayan enviado a la Cámara unos documentos que pidió en el mes de Diciembre sobre nombramiento de un médico civil para formar parte de la Comisión mixta de la Diputación.

Los señores García Prieto y Alonso Castañón le contestan.

Rectifican los tres varias veces.

El señor Polo y Peyrolón formula varios ruegos, entre ellos uno relacionado con los sindicatos agrícolas.

El señor Gasset le contesta.

El conde de Cismonste pide se establezca un correo diario de Almería a Mérida.

El señor Suárez Inclán anuncia una interpellación al Gobierno sobre el aumento de sueldos de los maestros.

El señor San Juan hace un ruego, que promete tener en cuenta el ministro de Fomento.

El señor Olmedilla pide que se aplique la sanción penal a los automovilistas que se exceden en la marcha por las poblaciones con gran peligro para los transeúntes.

El conde de Esteban Collantes protesta de que no se haya abonado aún a los hermanos de un soldado muerto en Cuba en el año 1898, los alcances que se adeudaban al difunto.

Se ocupa también de la velocidad de los automóviles, pidiendo que se ponga un energico freno a las denuncias de los chauffeurs y al público que no sabe andar por las calles y tiene también mucha culpa de los atropellos que se registran.

Signe trinopando contra las costumbres sociales de nuestro pueblo y contra el llamado señorial, tipo que no existe nada más que en España y que sólo se preocupa de chiclear a las mujeres, de hablar de política y de toros y de molestar al público. (Risas.)

Para demostrar nuestra ineducación política el cuadro que ofrece todos los días la

Puerta del Sol, donde centenares de personas pasan horas enteras contemplando las nuevas catacumbas. (Se refiere al crematorio. Risas.)

Termina exponiendo la necesidad de que los Gobiernos se preocupen de educar al pueblo y hacer que el principio de autoridad sea más respetado.

El señor Barroso le contesta, acogiendo con simpatía sus manifestaciones.

Orden del día

El señor Alonso Castrillo apoya una proposición de ley pidiendo se conceda pensión a los facultativos que se inutilicen en el cumplimiento de su deber durante el período de epidemias declaradas oficialmente.

Es tomada en consideración.

El Senado pasa a reunirse en sesiones. Reunida, se da cuenta de éstas, se aprueban varios dictámenes, se señala orden del día para el jueves y se levanta la sesión.

Madrid 16, a las 21

SOLEIN

Interior, 83/97.

Madrid 17, a las 1

El Banco Nacional Agrario

En el Congreso se reunió esta noche la comisión que ha de dictaminar en la proposición de ley del señor Zulueta sobre la creación del Banco Nacional Agrario.

Los reunidos nombraron presidente de la comisión al señor Alba y secretario al señor Gullón (don Manuel).

Acordaron que el jueves, de tres a siete, puedan informar oralmente cuantos diputados y senadores lo soliciten y desde dicho día hasta el domingo siguiente habrá una información escrita pública.

Los individuos que forman la citada Comisión felicitaron al señor Zulueta por su proyecto.

Casas baratas

La Comisión del proyecto de casas baratas en su dictamen pedirá que se consignen cada año en los presupuestos 500,000 pesetas para garantizar a las entidades que aporten capitales para estas construcciones el pago de los intereses.

No hay empréstito de 1,500 millones

El Gobierno no va a un empréstito de 1,500,000,000 para obras públicas pero irá emitiendo Deuda a medida que vaya obteniendo la aprobación de las Cortes, en cada caso, para hacer frente a las obras cuyos proyectos vayan saliendo adelante.

Proyecto sobre excavaciones

El ministro de Instrucción está ultimando un proyecto que se presentará en breve a las Cortes sobre excavaciones en territorio español.

El proyecto faculta únicamente al Estado para realizar excavaciones en terrenos históricos, tendiendo a evitar continúe la exportación de los descubrimientos prehistóricos en Mérida, Zaira, Itálica, Numancia y otros puntos en que hoy se puede libremente excavar y apropiarse los monumentos históricos que descubre cualquier particular.

La recaudación de tributos en 1.º de Julio

El alcalde ha preparado en el Ayuntamiento lo necesario para recaudar los tributos en 1.º de Julio para el caso de que esté en vigor como ley el proyecto de Consumos que se discute en el Congreso.

Una huelga

La Sociedad de industriales metalúrgicos ha participado al Gobierno civil que se han declarado en huelga los obreros que se ocupaban en el montaje metálico de la Casa de Correos.

Los patronos de los talleres donde se realizan trabajos de cantería se han visto en la precisión de despedir a los canteros por estar paralizados los otros ramos de construcción.

Elecciones municipales en Berga

El señor Farguella ha decidido de explicar la interpellación que había anunciado al ministro de la Gobernación sobre la administración municipal de Berga, por haber recibido momentos antes de empezar la sesión una carta del señor Ruiz Valagino anunciándole que ordenaba al gobernador de Barcelona que convocara elecciones para las cinco vacantes de concejales producidos en aquel Ayuntamiento por haber dimisionado el cargo otros tantos elegidos.

Además, en breve se resolverá un recurso elevado al ministro contra la administración del actual alcalde de Berga.

En Congreso

Se ha celebrado la primera sesión de la Asociación Española de Urología en el Colegio de Médicos.

La ponencia del doctor Percecarnu ha sido muy elogiada por los congresistas. Continuará mañana.

Conferencia

Esta noche ha dado en el Ateneo, Víctor Masferrer, una conferencia acerca de la exaltación en general del dibujo.

Asistió numerosa concurrencia.

Congreso obrero

Madrid 17, a las 13.30.

A las nueve y media de la noche reunidos en la Casa del Pueblo, el Congreso de la Unión General de Trabajadores. Presidió interinamente Quejido.

El salón está adornado con banderas de las Sociedades obreras. Asisten 150 delegados. Nombrase la Comisión y subcomisiones de actas para revisar las credenciales. Quejido pronunció un discurso de salutación.

El *Heraldo* publica el retrato de Toribio Reoyo.

Huelga

Sevilla.—Los descargadores del muelle se han declarado en huelga esta mañana por disgustos con un capataz.

Este fue despedido y los obreros reanudaron los trabajos.

El Banco de Mahón

Palma.—La causa de la suspensión de pagos hecha por el Banco de Mahón ha sido el enorme crédito que concedió a la Sociedad Anglo-Española.

Se ha reunido la Cámara de Comercio de Mahón, bajo la presidencia del delegado del Gobierno, logrando que los individuos que forman las juntas de las sociedades bancarias garanticen personalmente las obligaciones en circulación de sus respectivas sociedades.

El comercio se ha obligado a admitir sin limitación en las transacciones todos los valores locales de crédito, fijándose carteles para explicar al público los anteriores acuerdos.

Al conocerse esto ha renacido la calma. A media noche terminó otra reunión en el teatro Principal, a la que acudió mucho público.

Huelga de albañiles

Soria.—Se han declarado en huelga los albañiles en una obra de esta población.

Se teme se extienda a las demás. Piden jornada de nueve horas y media y el reconocimiento de otros derechos.

Telegramas cifrados

Cádiz.—Ha producido gran expectación el haberse enviado telegramas cifrados entre el ministro de Marina y el almirante de la escuadra general Santolá.

Acercó de su contenido se guarda reserva. Se supone que se trata de órdenes relacionadas con la marcha próxima de los buques de la escuadra.

La huelga de descargadores

Bilbao.—Los huelguistas han intentado volcar un carro de carbón en la calle de Hurtado, impidiendo los guardias.

Numerosos grupos de obreros han impedido la descarga de carbón.

La huelga es completa. El patrón Martín Rivas ha accedido a las pretensiones de los obreros.

La intervención de España y Francia en Marruecos

Desde Madrid

Telegrama de Alfau

Madrid 16, a las 14.

El presidente del Consejo de ministros no tenía hoy nuevas noticias de Ceuta ni de Melilla.

Ha recibido un telegrama del general Alfau en el que se desmiente cuanto se ha dicho sobre deserción de moros de nuestras filas; por el contrario, son muchos los que solicitan ingresar en la policía indígena y el señor Canalejas ha escrito al general recomendándole que se den todo género de facilidades a los solicitantes, para que se realicen sus deseos.

La pregunta de Azcarate

El señor Azcarate ha anunciado hoy al presidente que esta tarde le dirigirá en el Congreso una pregunta relacionada con la cuestión de Marruecos.

El señor Canalejas expresaba su disgusto ante la posibilidad de que los diputados tomen la costumbre de menudear sus preguntas sobre este asunto.

Tiene el jefe del Gobierno el propósito de ser muy breve en la contestación que dará al señor Azcarate, y lo mismo hará con los demás interpellantes.

Desde Ceuta

Inexactitudes de algunos correspondientes.—Regreso de un convoy.—Las nuevas posiciones

Ceuta.—El general Alfau está muy disgustado por las inexactitudes que algunos correspondientes transmiten, entre ellas la de que varios tiradores habían desertado llevándose en rehenes a un cabo y un soldado de ingenieros.

También dice el general que no ha pensado en la ocupación de Sierra Bullones, que además no es necesaria para los servicios de policía que ahora se realizan.

Nuevamente dirige el general un llamamiento a los periodistas para que tengan prudencia y lo ayuden en la labor patriótica que ha emprendido.

Por la noche regresó el convoy que marchó de madrugada a las posiciones. Ha dejado allí la carga de cien acémilas.

La marcha fue aun más penosa que las anteriores, porque llovía torrencialmente.

A causa de la lluvia los ingenieros tardarán en acabar los caminos entre las posiciones.

El camino se desviará del primitivo para no pasar por Benimesala.

Una vez construido este camino no tendrán que pasar nuestras fuerzas por el peligroso boquete de Anghera.

El camino constituye una línea militar que cruza las posiciones y desemboca en el Mediterráneo.

La Cudía Federico puede ser atendida en caso necesario, desde la bahía de Almansa.

El caud de la línea fronteriza está leyendo a las cabillas una carta de El Guebbas, en la que le dice que no debe hostilizar a España, porque los puestos de policía que ha establecido son provisionales mientras llega la ocasión de establecer los definitivos que autorizan los tratados.

En la plaza hubo ayer más moros que de costumbre, con muchas mercancías.

Son moros que se abstuvieron de entrar los primeros días; pero como su único elemento de vida es el comercio con la plaza, no han tenido más remedio que venir.

El correo llegado anoche de Tánger fué trotoado en el camino desde las akuras. Se salvó huyendo a galope tendido.

El capitán del buque *Luis Vives*, que ha llegado aquí procedente de Casablanca, dice que allí se tiene por seguro que los españoles ocuparán Tetuán y Larache.

Quince periodistas reunidos han obsequiado con un banquete al comandante del Estado Mayor señor Rubio, que ejerce la censura.

Los jefes y oficiales de tiradores también dieron un banquete al coronel Gifuentes por su reciente ascenso.

A pesar de la carta del Guebbas el bajá de Tetuán sigue excitando a las cabillas contra España.

Los caballos de Iruja que por haber robado a un español dos caballos no venían a la plaza, han comunicado al general Alfau su adhesión a España y el general les ha indultado.

Del Extranjero

Ingllaterra

Bill aprobado.—Innovaciones a los presupuestos

Londres 16, a las 8.40.

La Cámara de los Comunes ha aprobado el *Parliament Bill* por 362 votos contra 241, lo cual da una mayoría de 120 votos al Gobierno.

Mr. Lloyd George introduce dos innovaciones importantes en los presupuestos: la supresión del impuesto sobre el cacao y el pago de dietas a los diputados.—L.L.

Hungría

Diputado muerto a tiros

París 16, a las 4.35.—Budapest.

El diputado *Andras Asch*, conocido agitador, había publicado un violento artículo contra un gran propietario. Los hijos

de este pidieron explicaciones, se originó una violenta discusión y el diputado fué agredido a tiros, recibiendo tan graves heridas, que ha fallecido esta madrugada. Los agresores han sido detenidos.

## En Bellas Artes

Los numerosos aficionados a la buena música agradecerán seguramente el siguiente programa para el gran concierto que ha de celebrarse el domingo próximo, día 21 del corriente, bajo la dirección del eminente maestro Kaphier que tanto éxito ha obtenido dirigiendo la *tragedia* de Wagner en nuestro Gran Teatro del Liceo.

El programa constará de dos partes en la siguiente forma:

Primera parte.—Overture *Euryante*, Weber; 11.ª sinfonía (militar), Haydn, (primera audición).

Segunda parte.—VII sinfonía, Beethoven; *«Lazarus»*, ídem.

Como se ve este concierto estará dedicado exclusivamente a música clásica y será por demás interesante por cuanto se ejecutará por primera vez en España la sinfonía núm. 11 de Haydn.

Para formar parte del jurado de recompensas de la VI Exposición Internacional de Arte, anoche, a las 7.26, en el expreso de Francia, llegó a esta ciudad, procedente de Bruselas, el delegado oficial de la sección belga, el eminente artista Frauxcourt y su distinguida esposa.

Pasaron a la estación a recibir a los ilustres viajeros el señor Sarracarra, en representación del Ayuntamiento y como presidente de la junta organizadora de la Exposición; el vicepresidente señor Fajó y el vocal señor Malnar; los individuos del jurado señores Vázquez y Beltrán, el delegado oficial de la sección italiana señor Giuseppe Cascaro; el delegado de la sección belga D. José Togores, y el secretario general de la Exposición, D. Carlos Pivrozini.

Después de los saludos de bienvenida y dar a nuestros huéspedes la bienvenida, fueron acompañados al Hotel Colón donde se hospedaron.

Ecos mundiales

¿Le gustan a usted las serpientes?

Como comestibles, eh? Pues en ese caso, debe usted darse un pasito por casa del señor Gruber en Rochester, donde se regalará a su gusto.

Pedro Gruber es el más afamado domador de serpientes de atlante el Atlántico. Toda su vida la ha pasado entre los más venenosos reptiles, sin que hasta la fecha haya sufrido el menor contratiempo.

Hace poco, su competidor, el no menos célebre Davies, de Denver, le recibió en su casa obsequiándole como a un marajá de Kapurthala y días después el señor Gruber correspondió a la galantería de su amigo ofreciéndole un banquete en el que figuró el siguiente menú:

Ragout de serpientes, acitunas, rábanos, vitorias fritas, serpiente de cascabel en salsa verde, albóndigas de Python, lenguas de serpiente a la parrilla, asado de boa constrictor, patatas nuevas en salsa de huevos de serpiente, dulces, helados, coñas de serpiente, vinos, Champaña, café.

Como centro de mesa y encerrado en una caja de cristal, figuró un magnífico ejemplar de serpiente cascabel y a falta de flores, infinidad de reptiles enlazados entre sí, semejaban fantásticas ghirlandas.

Al terminar el banquete, un músico de la casa tocó unas variaciones de clarinete y todas las serpientes se entregaron a un frenético baile.

El señor Davies salió muy complacido. [No faltaba más]

Los perros pequeños

Dice el *Pall Mall Gazette* que existe en nuestra sociedad europea una verdadera manía para los perros pequeños; se pagan precios elevadísimos para la adquisición de un ejemplar que pueda caber en un manguito de señora. Pero quien ve tales perros, y los compra no puede advertir lo que en realidad son esos minúsculos animales.

No son caprichos de la naturaleza, como se suele decir, ni pertenecen a una raza especial, como muchos mercaderes lo dan a entender; son tan sólo un producto de refinada crueldad y de degeneración. Aquel que quiere producir algo similar a la raza de los perros de la Pomerania en miniatura, comienza cruzando animales consanguíneos hasta obtener productos raquíticos y degenerados, los cuales vienen sometidos a un régimen especial de alimentación; generalmente se les concede como comida una cucharada de té y de carne finamente triturada.

Cada día se pesa a los perros, y si su peso aumenta, le suprimen durante algún tiempo todo alimento. La carne cruda triturada estimula la producción de jugo gástrico; pero como la alimentación es insuficiente, se establece en las paredes estomacales del animalito un catarro crónico, que contribuye a un raquítico desarrollo y que queda en consecuencia todo lo diminuto posible para llamar la atención de sus compradores. Así, pues, el pequeño enano, tan gracioso, no es más que un enfermo, un inválido que sufre continuamente el hambre, que pasa las noches en el insomnio y que al primer enfriamiento está condenado a morir de pulmonía purulenta o a quedar ciego. Sin comentario.

Herencia ducal

El castillo de Flonville y sus dependencias, que serán adjudicadas al heredero directo de los antiguos duques de Lorena, doctor Valeriano de Lorena, ha sido justipreciado todo alrededor de dos millones de marcos. El duque de Bohemia ofreció un millón de marcos por dichas propiedades, corriendo los riesgos del proyecto de devolución.

El apoderado de Valeriano de Lorena no aceptó la propuesta y entenderá a mediados del año el proceso legal. Una importante casa bancaria alemana ha abierto un crédito de cien mil marcos para los gastos del proceso, que durará de cuatro a veintidós meses, tal es la seguridad que existe de los plenos derechos que corresponden al heredero escogido y reconocido del conde duque de Lorena y marqués de Alsacia, Felipe, Francisco Carlos Gerardo de Lorena, muerto en Sud América bajo el nombre de Emilio Vicente Valeriano.

Las armas de la policía

La policía inglesa es la única que no lleva armas nunca. Los policías usan revólver para defenderse, pero en los casos de alteración del orden público hacen uso de sables de gran peso muy afilados.

El gendarme francés lleva un revólver y una espada corta que más bien es un arma que un arma.

La policía mejor armada del mundo es la de Nueva York y a esto le obliga el tener que entenderse con los peores criminales. Los agentes llevan constantemente revólver y lo usan a la menor provocación. También gastan una especie de *«trucheon»* como los que usaban hasta hace algún tiempo los policías ingleses, pero aunque a primera vista todos los *«trucheons»* son iguales, en realidad es muy diferente el que llevan de día del que usan de noche. El primero es un *«trucheon»* corriente, pero el segundo es mucho más pesado y tan resistente que de un solo golpe se puede romper el cráneo de un negro.

El alcoholismo infantil

El ministerio del Interior, de Inglaterra, ha pedido a los comisionados de policía un informe sobre la concurrencia de mujeres y niños a las tabernas.

Complaciendo el encargo de la Superintendencia, el jefe de policía de Birmingham escribe diciendo que, según sus observaciones personales, es costumbre general entre las mujeres con niños y aun entre los niños solos ir a la taberna siempre que pueden. En cuanto se abren los establecimientos de bebidas, acuden numerosas mujeres a beber y dar de beber en su copa a los niños pequeños *«para calmarlos y hacerlos dormir»*.

En diez tabernas observadas durante dos semanas, se han encontrado 2,950 niños, muchos de ellos en brazos de su madre.

En treinta horas entraron en las tabernas de Liverpool 1,145 mujeres, 50 de las cuales llevaban niños.

En Londres la vigilancia de una taberna determinada durante cuatro semanas, ha permitido comprobar que el número de visitas fué de 4,169 hombres, 4,215 mujeres y 1,450 niños.



